



Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Salida



10704505534542043016
Num.: 2016004695 Decreto
Fecha: 22-02-2016 13:00

DECRETO:

Secretaría. Exp.: 3/2016 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **25 de febrero de 2016, a las 08:30 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero de 2015.
- 2º.- Dación de cuenta del Decreto numero 4114/2016.
- 3º.- Dación de cuenta del Decreto numero 4121/2016.
- 4º.- Dación de cuenta del Decreto numero 4263/2016.
- 5º.- Dación de cuenta del Decreto numero 4638/2016.
- 6º.- Dación de cuenta al Pleno del periodo medio de pago de diciembre de 2015.
- 7º.- Dación de cuenta al Pleno. Plan de ajustes Pago a Proveedores 4T2015.
- 8º.- Dación de cuenta al Pleno. Ley de Morosidad 15/2010.
- 9º.- Dación de cuenta, para el examen del Pleno, del informe del Sr. Interventor de fecha 12 de febrero de 2016.
- 10º.- Modificación retribuciones
- 11º.- Denominación de calles.
- 12º.- Denominación de calle.
- 13º.- Denominación de calle.
- 14º.- Aprobación definitiva del Catálogo Urbanístico del Patrimonio Artístico de Mijas.
- 15º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito (nº extrjud-norop-1-2016)
- 16º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito (nº extjud/dis-01-2016).
- 17º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito (Nº extjud-conf-01-2016).
- 18º.- Propuesta de Acuerdo del Grupo Municipal Socialista con motivo del día internacional de la mujer.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 19º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el nº R.S. 2016000001 al R.S. 2016002209.



20º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

21º.- Ruegos y preguntas.

Mijas a 22 de febrero de 2016.

EL ALCALDE

El Alcalde



AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
22/02/2016
12:45:11

Jdo. Juan Carlos Maldonado Estévez.